

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**26160** SM2 BALEARES, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de SM2 Baleares, S.A., adoptado en su reunión del día 21 de septiembre de 2012, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, sita en C/ Rita Levi, s/n, edificio SM2 Parc Bit, de Palma de Mallorca, a las 12.00 horas del día 5 de noviembre de 2012, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora, el día 6 de noviembre de 2012, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe y propuesta de ampliación de capital dineraria, con suscripción de nuevas acciones, por importe de 337.773,24 euros, en los siguientes términos:

- Para la suscripción de dicha ampliación se pondrán en circulación 1.124 nuevas acciones, todas ellas numeradas de la 1.692 a la 2.815, ambas inclusive, de 300,51 euros de valor nominal cada una de ellas.

- De conformidad con el art. 304.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán ejercitar su derecho de suscripción preferente sobre un número de acciones de nueva emisión proporcional al valor nominal de las acciones de las que actualmente sean titulares.

- El ejercicio del derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones se realizará dentro del plazo de un mes desde la publicación del acuerdo de la Junta General Extraordinaria en el Borme, de conformidad con las normas aplicables.

- El desembolso del aumento se realizará mediante aportaciones dinerarias y se verificará por los accionistas en el momento de la suscripción, en moneda nacional en curso, e ingreso en la cuenta n.º 20510130731010196379, abierta a nombre de la sociedad en "Sa Nostra" Caixa de Balears.

- Toda la información sobre el aumento de capital, así como del ejercicio del derecho de suscripción preferente se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio señalado a tal efecto en la C/ Rita Levi, s/n, Edificio SM2, Parc Bit de Palma de Mallorca, de lunes a viernes, en horario de 09 a 17 horas, desde el momento de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria hasta 31 de octubre, último día para el ejercicio de tal derecho.

- Cuando el aumento de capital no se haya suscrito íntegramente dentro del plazo fijado para la suscripción, el capital solo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de conformidad con lo establecido en el art. 311.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

- En el caso de que el aumento de capital quede sin efecto, el consejo de administración lo publicará en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y dentro del mes siguiente al vencimiento del plazo de suscripción, deberá restituir las aportaciones realizadas. La restitución se hará directamente a los respectivos aportantes en la cuenta que a tal efecto designen o mediante consignación del importe a nombre de éstos en Banco de España o en la Caja General de Depósitos u Organismo que lo sustituya, de conformidad con el art. 311-2.º de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales en cuanto a la cifra del capital social y número de acciones, que quedarán fijados en función del número de acciones suscritas en la ampliación, en su caso.

Tercero.- Renovación parcial del Consejo de Administración. Fijación del número de Consejeros, y en su caso, dimisión, cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Facultar a D. Alexandre Forcades para comparecer ante Notario y elevar a público, así como ejecutar los acuerdos adoptados.

Según lo previsto en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Consejo de Administración las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 2012.- El Presidente, Alexandre Forcades Juan.

ID: A120066793-1